Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE MIEMBRO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: T-TC7124/CSV0. Tipo: Servicios Procedimiento: Negociado sin publicidad

Título: Contrato de servicios de telecomunicaciones ferroviarias para el Trambahía de Cádiz.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Primero.- Designar en sustitución de M.ª Jesús Roldán Luque a Victoria Zambrana Hervás como Secretaria suplente de la mesa de contratación para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de telecomunicaciones ferroviarias para el Trambahía de Cádiz.

Segundo.- Publicar la Resolución en el Perfil del contratante.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

José María Rivera Zafra
Director Gerente

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE MARIA RIVERA ZAFRA	10/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm536B98H9T2N3P932RLCHHRT3U	PÁG. 1/1